



OF 17 1 06719

ADM 17 1 00034

Bogotá, D.C., 04 SEP 2017

Señores
USUARIOS Y EMPLEADOS
DESPACHO CURADORA URBANA 1 (P)
Ciudad

REF: JORNADA LABORAL PARA LOS DÍAS 6 Y 7 DE SEPTIEMBRE DE 2017

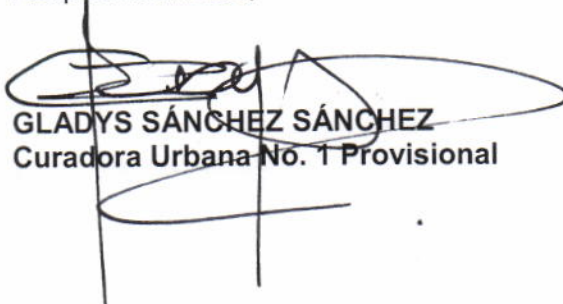
Respetados Señores:

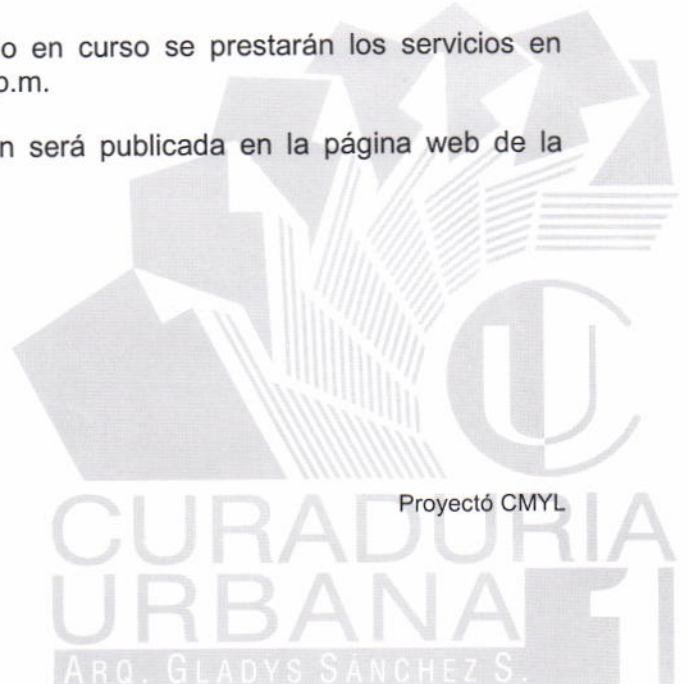
Con ocasión de la visita de Estado del Sumo Pontífice de la Iglesia Católica a nuestro país y teniendo en consideración las medidas de movilidad en el Distrito Capital y en virtud de la declaratoria de Día Cívico a través del Decreto 458 de 2017, a efectos de facilitar a los usuarios y a los trabajadores de este Despacho su desplazamiento y ser consecuentes con las razones expuestas en el referido Decreto, se ordena la suspensión de los términos de los trámites administrativos y el cierre de la Curaduría Urbana 1 el día 7 de septiembre de los corrientes.

Por otro lado, el día 6 de septiembre del año en curso se prestarán los servicios en jornada continua entre las 7.00 a.m. y las 3.00 p.m.

Para conocimiento general, esta comunicación será publicada en la página web de la oficina y en las carteleras del Despacho.

Respetuosamente,


GLADYS SÁNCHEZ SÁNCHEZ
Curadora Urbana No. 1 Provisional



Proyectó CMYL

